

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No.001 DE 2020**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN OCCIDENTE OXI GRUPO NUTRESA**  
**CONTRIBUYENTE: INDUSTRIAS ALIADAS S.A.S, NOVAVENTA S.A.S, COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN OCCIDENTE OXI GRUPO NUTRESA, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 001 de 2020, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**. Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El día seis (06) de julio de 2020, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2020, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**
2. Posteriormente, el día veinticuatro (24) de julio de 2020, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	CONSORCIO ESCOLAR 2020	3 remisiones 7:07 p.m. 7:07 p.m. 7:07 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	2 remisiones 10:30 p.m. 10:30p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3	CONSORCIO ESCOLAR 5 DEL FUTURO 2020	4 remisiones 1:53 a.m. 1:55 a.m. 1:58 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables, se presentó el siguiente resultado:

**CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:**

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA	HABILITADO/ NO HABILITADO
P1	CONSORCIO ESCOLAR 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO ESCOLAR 5 DEL FUTURO 2020	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

**CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:**

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	EJECUCIÓN DE CONTRATOS EN OBRAS POR IMPUESTOS	TOTAL
P1	CONSORCIO ESCOLAR 2020	60	30	10	100
P2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	60	30	5	95

4. En razón de lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE
1	CONSORCIO ESCOLAR 2020.
2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, Fiduprevisora S.A., dentro de la **Licitación Privada Abierta No.001 de 2020**, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, de acuerdo con la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente el día 25 de agosto de 2020.

**RESUELVE:**

**PRIMERO – ACEPTACIÓN:** Aceptar la oferta presentada por el siguiente proponente, teniendo en cuenta la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente:

<b>PROPONENTE</b>
CONSORCIO ESCOLAR 2020

Por el valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS (\$288.688.050,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos,

impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO – “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

**TERCERO – PLAZO DE EJECUCIÓN:** Seis (6) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada el veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL  
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE NEGOCIOS  
FIDUPREVISORA S.A.**